

¿Y CÓMO LLEVO ESTO A LA PRÁCTICA?



*Fundación para la Atención Rural Oftalmológica- F.A.R.O.-
-Personería Jurídica 115/9A/02-*

Proyecto: S.O.T “SALUD OFTAMOLÓGICA PARA TODOS”

Los miembros de la Fundación para la Atención Rural Oftalmológica, entidad civil sin fines de lucro, ejecutamos el Proyecto “Salud Oftalmológica para Todos” a través del cual trabajamos para disminuir las patologías visuales y el incremento de la ceguera prevenible (principalmente por Catarata), brindando atención médica oftalmológica en las poblaciones rurales del interior de la Provincia de Córdoba (Argentina), permitiendo que éstas personas puedan tener una atención continua; accediendo a intervenciones quirúrgicas oftalmológicas.

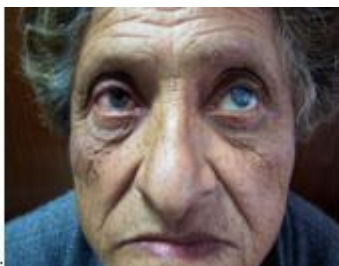
Este Proyecto surgió conjuntamente entre un grupo de Profesionales y beneficiarios que tenían una necesidad concreta sin satisfacer y no encontraban una alternativa a esta demanda sanitaria. Con la capacitación recibida por CBM Internacional a través de su Oficina Regional en Ecuador pudimos relevar datos concretos en estas poblaciones rurales del interior provincial, determinando su prevalencia e incidencia, como así también formular una planificación para guiar nuestro accionar y posteriormente evaluar y sistematizar nuestra experiencia.

Este trabajo continuo y creciente nos permitió obtener impactos concretos en las comunidades donde lo ejecutamos, trabajando conjuntamente el Departamento Médico cuyo responsable es el Dr. Carlos A. Carranza y el Departamento Programático a cargo de la Psp. Silvina Zili y la Lic. Evelina Zili. Además de contar con colaboradores incondicionales como los Dres. Roberto Emeric, el Dr. Roque Maffrand, la Lic. Blanca Nahas y los propios beneficiarios como principales protagonistas.

Desde el Año 2000 a 2005 nuestras actividades han sido:

- Realización de Campañas oftalmológicas donde se atienden un promedio de 40 a 70 personas, detectando y tratando diferentes patologías.

Se han realizado **147 Campañas** en doce Departamentos de la Provincia de Córdoba: Capital, San Alberto, San Javier, Pocho, Río Segundo, Tercero Arriba, Río Primero, Totoral, Ischilín, Cruz del Eje, Río Seco y Sobremonte.





- Se realiza Atención permanente en Departamentos: San Alberto, San Javier, Pocho y Río Segundo.

Cantidad de habitantes en los cuatro Departamentos : 171.342

La prevalencia de Ceguera : 1.028 ciegos.

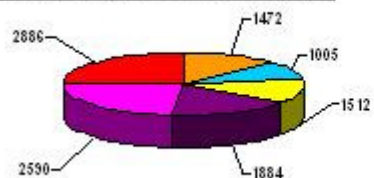
Incidencia: 202 casos por año.

Se han realizado : 11.349 consultas .

El porcentaje de ceguera en los mismos : 0,6 %.

- Se controla Agudeza Visual, Refracción, Biomicroscopía, Fondo de Ojo y Tonometría.
- Se suministran los tratamientos adecuados una vez diagnosticada la patología.

CONSULTAS REALIZADAS POR AÑO



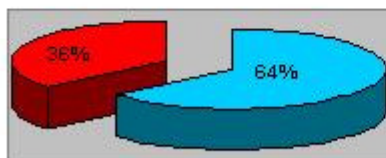
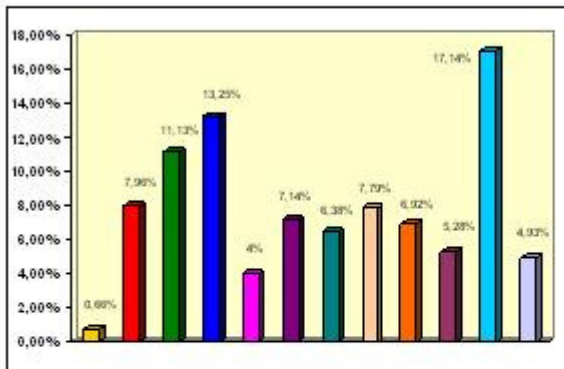
- Nuestra intención es crear acceso a intervenciones quirúrgicas oftalmológicas en zonas rurales alejadas de centros urbanos.

- Se han realizado **1.182 Cirugías** : Catarata, Glaucoma, Estrabismo, Tumores, Desprendimiento de Retina, Pterigión, etc.

AÑO CATARATAGLAUCOMAESTRABISMOTUMORES DR PTERIGIÓN CIRUGIAS

AÑO	CATARATA	GLAUCOMA	ESTRABISMO	TUMORES	DR	PTERIGIÓN	CIRUGIAS
2000	12	6	12	1	2	8	17
2001	9	4	13	1	1	11	26
2002	12	7	18		1	15	24
2003	49	4	2	1	1	24	57
2004	103	15	18	1	1	69	93
2005	184	28	18			178	134
TOTAL	369	64	80	4	6	308	351

PORCENTAJE DE CATARATA DETECTADOS EN LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS PROVINCIALES



Como podemos apreciar en este cuadro la barra mas alta corresponde al Departamento Totoral y la barra mas pequeña al Departamento Capital lo que nos indica que cuando mas lejos de las zonas mas pobladas estamos, mas probabilidad de padecer ceguera por Catarata y esto sucede porque en el Departamento Capital hay más lugares a los que la gente puede acudir para poder operarse y también la distancia y accesibilidad son mejores que en el interior provincial.

- Suministro de lentes.

Cristales subsidiados por CBM Internacional y armazones donados a través de la campaña “**Done su Lente Usado**”, donde la comunidad nos dona los armazones que ya no utiliza para ser otorgados a los pacientes de la Fundación. Colaboran en forma directa en esta campaña: IPPAS (Instituto Privado de Acción Social), CAS (Club Argentino de Servicios), Grupo Amistad Barrio Altamira Córdoba, Fundación Campanas, Óptica Vidal y Voluntarios.

Se han **donado 2788 marcos de lentes reacondicionados** .

Estamos trabajando para:

- Mejorar la salud visual, previniendo y/o tratando enfermedades oculares en comunidades rurales sabiendo que la tasa de cobertura quirúrgica de Cataratas (CSR) (principal causa de ceguera prevenible en nuestro medio) es de 3000 cirugías / millón de habitantes/año, mientras en nuestro país se realizan 2000 cirugías/ millón de habitantes/ año, muy por debajo de lo recomendado por la OMS para bajar la incidencia de ceguera por esta patología.
- Estamos por construir una Clínica con dos consultorios y un quirófano en Mina Clavero para aumentar el número de pacientes operados por Catarata al disminuir el costo quirúrgico. Queremos brindar oportunidades de acceso a las personas de menores recursos a intervenciones quirúrgicas oftalmológicas llevando la tecnología a sus lugares de origen. Crear las condiciones edilicias, técnicas y profesionales en las poblaciones más vulnerables y lograr la formación de agentes promotores de salud para detectar casos de Cataratas.
- Crear conciencia sanitaria en la comunidad a través de la capacitación y educación para la salud con charlas en medios de difusión y cartillas preventivas así como despertar el interés del gobierno provincial en dar prioridad a la prevención en salud ocular explicando la relación costo- beneficio de la cirugía de Catarata regresando a la actividad laboral a un discapacitado visual.
- Establecer y fortalecer redes comunitarias para administrar mejor los recursos disponibles.

Nuestra labor no hubiera sido posible sin la ayuda y permanente asesoría de la Oficina de la IAPB para América Latina y la CBM que creyeron que este proyecto se podía realizar, así como la ayuda de Beatriz Saira y Fabian Ballestrero de la oficina de redes de Cancillería en Argentina quienes colaboran para el ingreso del material donado.

Este trabajo permanente en terreno nos permitió obtener el reconocimientos a nivel Nacional de otras ONG, recibiendo el Premio PHILIPSVIDA2003 otorgado por la Fundación Philips , el Premio al Emprendedor Social categoría ONG Salud, otorgado por el Foro Ecuménico Social destacando la respuesta brindada a las necesidades prioritarias de las personas sin recursos del interior de la provincia de Córdoba y el reconocimiento de la Legislatura de la Provincia de Córdoba en el año 2005, por tener base comunitaria involucrando directamente a las personas, y pudiendo replicarse y obtener información para la realización de trabajos investigativos en el área oftalmológica.



Al realizar una estrategia de prevención es necesario que ésta integre un plan general de acción como lo es el caso de “VISIÓN 2020” para de esta forma aunar esfuerzos, bajar costos y lograr mayor eficiencia a la hora de actuar.

Nuestro esfuerzo todavía no alcanza pero estamos un paso menos que cuando comenzamos, invitamos a los colegas y voluntarios a que nos ayuden a caminar.

Dirección : Dorrego 1470. B° Junior's. CP: 5000. Córdoba- Argentina

Teléfono: 54-0351-156542635/ 156359327

E-mail: sec.ver@powernet.net.ar / farocba@latinmail.com

Dr. Martin Ruppenthal
Representante Regional,
CBM Sudamérica